

EMPRENDE *ya*
GUÍA PARA TU CRECIMIENTO



TOLUCA
CAPITAL

Define tu Negocio

¿Ibas a emprender antes del COVID-19?

Son tres tips que todo emprendedor debe tomar para desarrollar su proyecto durante esta contingencia del COVID-19

¿Tenías la intención de emprender y se presentó la contingencia del COVID-19?, aquí te contamos 3 estrategias que debes tener en cuenta para continuar.

Cyndi de la Torre, coordinadora de Inmersión y Espíritu Emprendedor del Parque Tecnológico Orión del Tec, platicó para CONECTA algunos tips de emprendimiento ante la pandemia.

Siempre se debe tener en cuenta lo siguiente:

“Si lo vas hacer por moda, dinero o por seguir los pasos de alguien, el emprendimiento no es para ti.

“En cambio, si lo que quieres es ayudar a otros, para tener un mejor país, además de que vas a ser feliz, adelante, este es tu camino” comentó Cyndi.

1.- Ajustar tu idea al mercado

Para ella, toda empresa puede ajustarse con base en las tendencias de mercado que se están presentando en ese momento.

Para los expertos este momento es clave para el comercio electrónico, es inmediato, cómodo e incluso económico.

“El comercio electrónico es el gran aliado para el emprendedor en esta pandemia, recibir los mejores productos a la puerta de tu hogar es

una oportunidad para tu negocio de expandir y diversificar ganancias”, dijo Cindy.

2.- No perder tu esencia

Si tu idea o proyecto va encaminado a un determinado producto o servicio, no dejes que esta situación cambie tu idea, finalmente es lo que te apasiona y por ello te decidiste a hacerlo.

“No dejes que esta emergencia mate la idea, para formar otra que resuelva necesidades de la temporada, mantén siempre la esencia de tu proyecto” expresó la experta del Tec.

3.- Diseña un plan de aprendizaje

El último consejo, pero igual de importante que los anteriores, es aprender las nuevas tecnologías que se utilizan en estos momentos.

Para Cyndi, el objetivo primordial es digitalizar los procesos de tu proyecto, así como también aprender las nuevas formas de comunicación.

Puedes consultar el artículo completo en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/2Tx0bVP>

AQUÍ
TE DECIMOS
QUÉ HACER



FERIA DEL ALFENIQUE

Hecho en Toluca desde 1630

UNA EXPERIENCIA RESPONSABLE PARA VIVIR LA TRADICIÓN
¡POR LA SALUD DE TODOS!

Mecanismos de Circulación

Libre Circulación

Lunes a Viernes
Hasta las 17 horas

Sábado y Domingo
Hasta las 15 horas

Durante estos horarios se tendrá presencia constante de Protección Civil y Cadetes, evitando se generen aglomeraciones y revisando el uso de medidas sanitarias obligatorias.

Se recomienda que clientes y proveedores regulares de los establecimientos ubicados en los Portales acudan en estos horarios a fin de evitar molestias.



Accesos vespertinos controlados

Lunes a Viernes
de 17 a 21 horas

Sábado y Domingo
de 15 a 21 horas

Durante estos horarios, se habilitarán filtros en los accesos para tomar la temperatura, validar el uso de cubrebocas y controlar la afluencia evitando aglomeraciones.

Habilitándose los accesos con filtro: *Independencia y Bravo, Independencia y Andador Constitución, Concha Acústica (Doble), Hidalgo esq. Andador Constitución*

DEL 19 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

TOLUCA 2020

TOLUCA
-HUMBO A LOS-
500
AÑOS





TOLUCA
CAPITAL

Definir tu negocio con base en tus habilidades, tu pasión y las condiciones del mercado (económicas, sociales, moda).

Filosofía del negocio (cómo vas a operar, creencias, políticas que se aplicarán en todo tu negocio, desde el trato con tu personal hasta el trato con los clientes).

Infraestructura mínima.

Talento (¿vas a trabajar individual o con alguien?) Seleccionar atentamente.

Sistema de operación (procedimientos, software de administración de trabajo, formatos para cotizar, facturar).

Rutina de trabajo (redes sociales, marketing).

Establecer objetivos a corto plazo.

Establecer indicadores de negocio (cuánto vendes, cuánto ganas, qué se vende más, etc.).



DEFINIR TU NEGOCIO

Por Paola Barrón

Se autoriza la campaña de bonificación fiscal, con la finalidad de apoyar a todos los sectores de la población del municipio de Toluca, para enfrentar la contingencia derivada del COVID-19 impulsada por el Presidente Municipal Constitucional, en los siguientes términos:

2

En lo que hace al **Derecho de Uso de Vías y Áreas Públicas** para el ejercicio de actividades comerciales y de servicios, se propone

aumentar la bonificación
del 80% al 90%

en el monto de su contribución para el ejercicio fiscal 2020 y anteriores. Y se propone ampliar el periodo del 01 de octubre al 18 de diciembre de 2020.



**CAMPAÑA DE
BONIFICACIÓN
FISCAL**



COBRAR ANTES TUS FACTURAS PARA OBTENER LIQUIDEZ

En el país existen 4.2 millones de unidades económicas, de la cuales 99.8% son consideradas micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y aportan 42% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 78% del empleo en México, de acuerdo con datos oficiales. Sin embargo, en economías emergentes, estos negocios no tienen la información crediticia necesaria que las instituciones financieras tradicionales requieren.

Si a esto se suma que al menos 53.4% de las mipymes padecen una baja en sus ventas de entre 80 y 100% a causa de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19, de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra); y que sólo el 15% de las 50,000 empresas que representa mantuvieron operaciones por ser consideradas como esenciales por el acuerdo emitido por el Consejo General de Salubridad en marzo pasado, el panorama no luce más esperanzador.

Obtén tu propio dinero antes de pedir prestado

Fintech Factoro acerca su solución a aquellos

negocios que, ante la imposibilidad de acceder a un crédito gubernamental o comercial, puedan hacer uso de sus recursos futuros, es decir, recurriendo al cobro anticipado de sus facturas para obtener liquidez.

“Las plataformas actuales toman de dos a tres meses en hacer esos procesos, y eso es lo que estamos reduciendo drásticamente, porque el proveedor necesita esos recursos y si se los das en 90 días la empresa ya quebró”, subraya el director general de esta fintech, Juan Carlos Herrera.

Detalla que a través de su plataforma fintech ofrece liquidez a las empresas a través de un programa de pronto pago para que puedan anticipar el cobro de sus facturas diferidas a más de 30, 60 y 90 días.

Reducir los tiempos para evitar quiebras

Mientras que, en otros esquemas en el mercado, el proceso de alta en factoraje puede llevar entre dos y tres meses, Factoro acelera el tiempo de alta de un proveedor a menos de una semana para empezar a anticipar el pago de facturas.

“No importa el tamaño del proveedor, su historial crediticio o su flujo de efectivo. Las empresas grandes se quedan con su plazo original de 30, 60 o 90 días, y los proveedores tienen acceso a su dinero cuando lo necesitan”, detalla Herrera.

Para acceder al programa de pronto pago con esta empresa es necesario que los compradores tengan una línea de crédito con una institución financiera para que sus proveedores puedan disponer de ella, sin la necesidad de realizar gastos

de capital, integración de sistemas, cambios de procesos centrales, renegociación de contratos o personal adicional para ejecutar el programa.

Ante la creencia de que las Mipymes no tienen la información crediticia necesaria para que las instituciones financieras tradicionales les extiendan créditos, Factoro ayuda a estos negocios a desarrollar un expediente digital con la documentación y la información financiera necesaria para acceder a un financiamiento.

Asimismo, busca opciones de fondeo con socios, como bancos y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes); y la empresa compradora invita a sus proveedores a sumarse al programa, quienes se registran en la plataforma; una vez realizado su ingreso el negocio selecciona las facturas que quiere anticipar y recibe vía SPEI los fondos dentro de un periodo promedio de 24 horas.

Más información en el artículo completo:

<https://bit.ly/37Jhone>



te **IMPULSAMOS**
Programa de microcréditos



¡Acércate!

DEPARTAMENTO DE FOMENTO
A LA ECONOMÍA POPULAR

Plaza Fray Andrés de Castro,
Edificio C. Primer piso. Col. Centro

 Municipio de Toluca



Mayores informes:

fontol@toluca.gob.mx
o al teléfono:
722.276.19.00 Ext. 555

USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS



Para una mejor protección,
tu cubrebocas debe
abarcar desde el puente
de la nariz hasta la barbilla.



No uses el
cubrebocas
debajo de la nariz.



No dejes
expuesta
la barbilla.



No dejes el
cubrebocas
sobre tu cuello.



No uses el
cubrebocas
solo tapando la
punta de la nariz.

En Toluca es **obligatorio** usar el
cubrebocas en espacios públicos

EMPLÉATE

más oportunidades



Horario:
de 9:00 a 14:00 horas.

**DEPARTAMENTO DE
PROMOCIÓN AL EMPLEO**

Mayores informes:

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio C.
Primer piso. Col. Centro

 722.276.1900 Ext. 215